

Almudi.org. Reforma de la ley que impone la coeducación 18/9/2002.- El Título IX, una ley educativa norteamericana de 1972, establece la práctica prohibición de la separación por sexos en la escuela pública. Sin embargo, el Ministerio de Educación ha anunciado que planea reformar la ley y terminar con su interpretación restrictiva. En el curso que acaba de comenzar ya se han notado las consecuencias del envite. Aunque de momento hay muy pocos colegios públicos q...

*18/9/2002.- El Título IX, una ley educativa norteamericana de 1972, establece la práctica prohibición de la separación por sexos en la escuela pública. Sin embargo, el Ministerio de Educación ha anunciado que planea reformar la ley y terminar con su interpretación restrictiva.*

En el curso que acaba de comenzar ya se han notado las consecuencias del envite. Aunque de momento hay muy pocos colegios públicos que hayan abandonado la coeducación, cada vez hay más interés entre los profesores por experimentar otras versiones, como la separación de chicos y chicas en algunas asignaturas. Muchas veces se trata de clases complementarias para reforzar el estudio de las materias. Es el caso de las "Ciencias para Chicas", que se imparte en Arlington Middle School, pues según la profesora que la imparte, la "ciencia ya es bastante dura como para explicarla con chicos" (*Washington Post*, 9-IX-2002).

La mayoría de estas aulas experimentales son para chicas y tienen carácter voluntario. Las niñas entrevistadas se muestran contentas de abandonar a sus compañeros, que las "distraen con sus juegos e interrupciones". Pero también las hay para chicos, como la promovida por la directora de Fox Chapel Elementary, Pamela G. Collins. La directora tuvo la idea después de leer un artículo del *U.S. News and World Report* titulado "¿Son los chicos el sexo débil?", que mostraba que también los chicos aprenden mejor en aulas separadas.

En el Estado de Washington no hay más de 400 alumnos en este tipo de aulas. Pero se espera que en los próximos cursos se extiendan, lo que volverá a poner sobre la mesa el viejo debate sobre la coeducación, donde no hay atisbo de acuerdo entre los expertos.

Para algunos, esta discordia pone la carga de la prueba sobre los que quieren reformar el Título IX. Pero tampoco en 1972 se demostró nada. Lo que sí es claro es que las chicas que estudian en aulas separadas obtienen mejores resultados en Ciencias, Matemáticas e Informática. Además muestran más disposición para intervenir en clase y tomar las riendas de los grupos de trabajo.

Aparte del debate, la posible reforma tendrá que lidiar también con cuestiones organizativas. Por ejemplo, las clases separadas, ¿serán siempre voluntarias?; ¿y si los chicos de un colegio quieren, pero las niñas no?; ¿deben aportarse datos de investigación para justificar los cambios o pueden realizarse sin más? Mientras tanto, aunque en un primer momento los padres, los profesores y los alumnos reciben las propuestas de separar las aulas con escepticismo, el "experimento" va ganando adeptos.

(ACEPRENSA)